

| | |
|--|---|
| 1. ENTIDAD:  | 2. DEPENDENCIA A EVALUAR/PROCESO: IMPLEMENTACIÓN |
|--|---|

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA/PROCESO (ESTRATEGICOS):

- Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo.
- Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características.
- Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.

3.1 OBJETIVO DEL PROCESO:

Determinar los lineamientos técnicos y ejecutar las condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones a la población objeto, su grupo familiar y la comunidad receptora del proceso de reintegración, de manera oportuna y eficaz.

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
|---|--|--------------------|-----------------|---|--|
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Consolidación la etapa de estabilización | Nivel de avance en la consolidación de la fase de estabilización | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 15 2017 3:11PM): Se logró un cumplimiento del 100 % de la meta proyectada para la vigencia 2017 de la consolidación de la etapa de estabilización. Se realizaron los ajustes en los procedimientos para incluir la fase y estandarizar la atención, se hicieron seguimientos a través de reportes del SIR donde se lograron identificar algunas alertas que fueron retroalimentadas a los GT/PA con el fin de mejorar la apropiación en la implementación. La retroalimentación se hizo a través de videoconferencias, correos electrónicos y seguimiento a las sistematizaciones que realizan los GT/PA a partir de la implementación de la fase en cada uno de los territorios. Con el acompañamiento durante este año se continuó con el fortalecimiento en la implementación de la fase de estabilización, teniendo en cuenta el procedimiento de acompañamiento psicosocial y el manual de la fase de estabilización. Finalmente se sistematizan los resultados de la implementación de la fase de los PPR que cumplieron el tiempo establecido para la estabilización.</p> | <p>Realizada revisión el día 22/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó: Primer trimestre: Correo electrónico del 16/03/2017 mediante el cual se realizó la Socialización Procedimiento Acceso y Permanencia al Beneficio de Acompañamiento Psicosocial a los grupos territoriales y puntos de atención a través de los Reintegradores I. Base de sistematización de fase de estabilización de 25 GT unto con el análisis de dichas sistematizaciones en el primer trimestre de 2017 Segundo trimestre: * Reporte de Fase de estabilización SIR mediante el cual se identifica la población objeto en fase de estabilización * Base de sistematización de fase de estabilización de 25 GT unto con el análisis de dichas sistematizaciones en el segundo trimestre de 2017. Tercer trimestre: * Listados de asistencia de videoconferencia en PdT y Fase de estabilización realizada con los 25 GT/PA. * documento fase de estabilización, un año de implementación de septiembre de 2017 y * Reporte de Fase de estabilización SIR correspondiente al tercer trimestre de 2017. Cuarto trimestre: * Documento sistematización de la fase de estabilización en su primer año de implementación de noviembre de 2017 * Correo electrónico del 29/11/2017 mediante el cual se realiza seguimiento a la fase de estabilización con los 25 GT/PA. * Reporte de Fase de estabilización SIR de metas priorizadas correspondiente al cuarto trimestre de 2017.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la consolidación de la fase de estabilización cumpliendo con lo planeado para la vigencia 2017, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |
| Desarrollo operativo para el acompañamiento de los grupos familiares | Nivel de avance alcanzado en el desarrollo operativo para el acompañamiento de los grupos familiares | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 15 2017 5:01PM): Se alcanza un cumplimiento del 100%, lo que corresponde a cinco actividades realizadas. 1. Se asignó un profesional del GAT quien hizo parte del comité técnico para el desarrollo del convenio de cooperación entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN y la fundación universidad externado de Colombia. 2. Se realizó caracterización de los grupos familiares la cual contempló ocho variables sociodemográficas, extraídas de los registros del instrumento "Censo del grupo familiar de las personas en proceso de reintegración". El análisis se realizó sobre 34.782 registros de personas vinculadas a un grupo familiar y 12.489 grupos familiares. 3. Se consolidó un documento complementario en el que se brinda a los profesionales reintegradores elementos de orden metodológico para desarrollar el acompañamiento a los grupos familiares de las PPR. 4. Se validó el documento con siete grupos territoriales Alto Magdalena Medio, Urabá, Eje Cafetero, Bajo Magdalena Medio, Norte de Santander y Arauca, Valle del Cauca, Bogotá y Cundinamarca Boyacá con este último grupo territorial se realizó un ejercicio presencial con la profesional reintegrador I y un profesional reintegrador II. 5. Se entregó el informe final en el cual se describen los elementos analizados para la consolidación de la propuesta técnica.</p> | <p>Realizada revisión el día 22/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó: Primer trimestre: Se observó correo electrónico del 07/02/2017 mediante el cual la Profesional Especializado Grupo de Diseño DPR, remite a articulación territorial el documento borrador del Estudio previo convenio externado, y correo electrónico del mismo día mediante el cual articulación territorial responde realizando la retroalimentación a dicho estudio previo informando alertas y las propuestas de contención evidenciando la revisión y retroalimentación de los estudios previos para la formulación del convenio específico de cooperación entre la agencia colombiana para la reintegración de personas y grupos alzados en armas – ACR- y la fundación universidad externado de Colombia. Segundo trimestre: * documento "Revisión base de registros - "Censo del grupo familiar de las personas en proceso de reintegración" de junio de 2017 * base de datos de los 25 GT en los cuales se realizó la caracterización al Grupo Familiar (34.781 familiares caracterizados) Tercer trimestre: * Documento preliminar Orientaciones para el acompañamiento a los grupos familiares de las personas en proceso de reintegración, de septiembre de 2017. * base calculo de grupos familiares atendidos discriminado por GT/PA con corte a Agosto de 2017. * Listados de asistencia de videoconferencias realizadas con 25GT/PA en Dimensión familiar Hábitat. Cuarto trimestre: * Correo electrónico del 28/11/2017 de Validación procedimiento y documento metodológico atención familias. * Documento Informe final sobre construcción desarrollo operativo para la dimensión familia de diciembre de 2017,</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance alcanzado en el desarrollo operativo para el acompañamiento de los grupos familiares cumpliendo con lo planeado para la vigencia 2017, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | |
|--|--|--------------------|-----------------|---|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | | | | | |
| Estrategia de desarrollo operativo para la dimensión de habitabilidad | Nivel de avance en la estrategia de desarrollo operativo para la dimensión de habitabilidad - EspaZios | 100,00 | 97,00 | <p>(Dec 15 2017 4:12PM): Se logró un cumplimiento del 100 % de la meta proyectada para la vigencia 2017 en el desarrollo del piloto de la estrategia esPAZios así: 1. Se validó la estrategia con la Dirección General y la Dirección Programática, de dicho proceso de validación se pudo viabilizar y ejecutar: - Definición de los territorios objeto de pilotaje acorde a variables identificadas. - Desarrollo de las jornadas de transferencia de conocimiento con los profesionales R1 y R2 de los GT/PA objeto del pilotaje de implementación, fortaleciendo una ruta conceptual asociada al enfoque de hábitat integral. - Socialización de la estrategia como base para el planteamiento estratégico, producto del ejercicio diagnóstico previamente estructurado. 2. Se realizaron las jornadas de extensión del conocimiento y de socialización de la estrategia así: Planificación y programación de jornadas en cuanto a contenidos temáticos y metodológicos. - Desarrollo de 13 sesiones de socialización y 13 sesiones de transferencia de conocimiento a 231 profesionales reintegrados. - Se estructuró y se desarrolló el documento guía para la elaboración del planteamiento estratégico como lineamiento metodológico de orientación. Producto de este proceso se pudo revisar, retroalimentar y viabilizar los planteamientos estratégicos de 9 de los 13 grupos objeto de pilotaje. - Desarrollo de un plan de acompañamiento para los 4 grupos que no llegaron a la fase de planteamiento. 3. Se ejecutaron acciones de articulación y corresponsabilidad para la gestión de alianzas: - Se definió y se presentó al grupo de corresponsabilidad el mapa de alianzas para la dimensión de hábitat acorde con los objetivos de cada eje temático del enfoque de hábitat integral. - Se remitió y se retroalimentó el mapa de alianzas a los grupos territoriales objeto de pilotaje, como acción de reconocimiento de la oferta territorial. - Se proyectó el documento modelo de gestión para alianzas en hábitat para la concertación de planes con actores externos. 4. Se implementó la estrategia a nivel nacional así: - Se viabilizaron cronogramas de inicio de pilotajes de la estrategia luego de los procesos de retroalimentación. - Se diseñó y se proyectó el Sistema para la Gestión de Alarmas-SGA. En este sentido se estructuró el archivo plano de alimentación y el documento metodológico. - Se fortaleció el desarrollo de la acción para la transferencia de conocimientos, Videógrafos publicando un total de cinco episodios, acordes a los contenidos temáticos y con igual número de contenidos desarrollados por los grupos territoriales. Se reestructuró el instrumento de la dimensión de hábitat acorde a los ejes temáticos del enfoque y las necesidades de captura de información. 5. Se desarrollaron acciones para el seguimiento a la implementación: - Se adelantaron jornadas para el seguimiento y control a la implementación, mediante la metodología de videoconferencias. - Se diseñó, se remitió y sistematizó la ficha de seguimiento a la implementación estratégica. 6. Se recolectaron experiencias mediante el desarrollo del conversatorio de hábitat abordando contenido de apropiación conceptual, el relacionamiento con actores externos y la asimilación de los nuevos contenidos en la malla desde el enfoque de hábitat integral.</p> | <p>Realizada revisión el día 22/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Acta del 23/01/2017 en la cual se presenta a la dirección la estrategia de habitabilidad EspaZios y listado de asistencia sin el lleno de los campos: facilitador, fecha de inicio y fecha fin. * acta del 08/02/2017 con el FNA, sin embargo dicha acta se realizó en el formato de acta de reunión AF-F-02 Versión 1 del 27/09/2012, Documento que se encuentra obsoleto desde el 04/09/2014, cuando entro en vigencia el formato GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016 se evidenciaron Jornadas de socialización de la estrategia así: * acta de reunión del 15/03/2017 en el GT Meta Orinoquia, sin embargo dicha acta se realizó en el formato de acta de reunión AF-F-02 Versión 1 del 27/09/2012, Documento que se encuentra obsoleto desde el 04/09/2014, cuando entro en vigencia el formato GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016. de igual forma se evidenciaron listados de asistencia que evidencian la asistencia de 20 colaboradores, sin embargo los listados de asistencia 2 y 3 no cuentan con el lleno de los campos: facilitador, fecha, tema, hora de inicio, hora fin ni lugar. * Acta de reunión del 17/03/2017 en el GT Valle del Cauca, sin embargo dicha acta se realizó en el formato de acta de reunión AF-F-02 Versión 1 del 27/09/2012, Documento que se encuentra obsoleto desde el 04/09/2014, cuando entro en vigencia el formato GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016, de igual forma se evidenciaron listados de asistencia que evidencian la asistencia de 19 colaboradores, sin embargo un listado de asistencia cuenta solamente con la fecha de la socialización pero no cuentan con el lleno de los campos: facilitador, fecha, tema, hora de inicio, hora fin ni lugar. * Acta de reunión del 21/03/2017 en el GT Santander, sin embargo dicha acta se realizó en el formato de acta de reunión AF-F-02 Versión 1 del 27/09/2012, Documento que se encuentra obsoleto desde el 04/09/2014, cuando entro en vigencia el formato GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016, de igual forma se evidenciaron listados de asistencia que evidencian la asistencia de 21 colaboradores. * Acta de reunión del 24/03/2017 en el GT Antioquia Choco, sin embargo dicha acta se realizó en el formato de acta de reunión AF-F-02 Versión 1 del 27/09/2012, Documento que se encuentra obsoleto desde el 04/09/2014, cuando entro en vigencia el formato GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016, de igual forma se evidenciaron listados de asistencia que evidencian la asistencia de 13 colaboradores. * Acta de reunión del 27/03/2017 en el GT Córdoba, sin embargo dicha acta se realizó en el formato de acta de reunión AF-F-02 Versión 1 del 27/09/2012, Documento que se encuentra obsoleto desde el 04/09/2014, cuando entro en vigencia el formato GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016, de igual forma se evidenciaron listados de asistencia que evidencian la asistencia de 21 colaboradores. <p>Segundo trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Correos electrónicos remitidos a los GT Córdoba, Caquetá, Paz y Reconciliación, Santander y Cauca con el asunto inicio de cronograma estrategia espazios * Documento "MODELO DE GESTIÓN PARA INICIATIVAS Y PROYECTOS" Dimensión Hábitat de abril de 2017, en el cual se establecen las etapas para el desarrollo de iniciativas y/o proyectos * actas de reunión de socialización, presentación y transferencia conceptual estrategia para el desarrollo operativo dimensión de hábitat en el Punto de atención Cauca, Cesar Guajira, Bajo Magdalena Medio (1 de Marzo y Una de abril), Nariño, Caquetá, Bogotá y Urabá. <p>NOTA: las socializaciones de Urabá y Paz y Reconciliación se realizaron durante el primer semestre generando 7 socializaciones en dicho trimestre y 6 en el segundo trimestre cumpliendo con la socialización en los 13 GT priorizados en el primer semestre de 2017.</p> <p>Tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * documento Metodológico Sistema para la Gestión de Alarmas Tempranas Dimensión de Hábitat de Julio de 2017. * Listado de asistencia de los 13 GT/PA de videoconferencia realizada con los mismos sobre avance de la dimensiones familiar - Hábitat. <p>Cuarto trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Listado de asistencia de la DPR mediante la cual se definen los elementos y tiempos para la actualización de instrumento Hábitat y plan de acompañamiento de 3 GT. * Documento to ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA DIMENSIÓN DE HÁBITAT: Informe Final de Implementación - Piloto 2017, de diciembre de 2017 <p>Conforme a lo revisado se evidencia el avance logrado en el desarrollo operativo de la estrategia EspaZios para la dimensión de habitabilidad, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo se observa que para las evidencias correspondientes al primer trimestre de 2017 se utilizó el formato obsoleto de acta de reunión, razón por la cual la calidad de la información no genera el 100% del cumplimiento.</p> |
| Estrategia de elaboración y apropiación de los lineamientos Operativos del enfoque diferencial | Nivel de avance en la elaboración y apropiación de los lineamientos Operativos del enfoque diferencial | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 15 2017 3:44PM): Se logró un cumplimiento del 100 % de la meta proyectada para la vigencia 2017 de la Estrategia de elaboración y apropiación de los lineamientos Operativos del enfoque diferencial. Se cumplieron las actividades relacionadas con la apropiación, los entrenamientos a los GT/PA se realizaron en el transcurso del año, a través de jornadas presenciales y virtuales que permitieron una mayor profundización y entendimiento de los aspectos conceptuales y metodológicos de los enfoques diferenciales y la estrategia de género, considerando los documentos complementarios relacionados en el SIGER. También se actualizó el documento FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DEL PLAN DE TRABAJO, donde se incluyó el abordaje de los enfoques y la estrategia de género en el plan de trabajo. Se realizó seguimiento y retroalimentación a la aplicación de los lineamientos para los enfoques diferenciales; se realizó un reporte donde se relacionaron observaciones para retroalimentar a los GT/PA sobre la corresponsabilidad, se generó una caracterización de los beneficios FA, FPT y BIE de las PPR que clasificaron un enfoque diferencial en el plan de trabajo y, finalmente, se realiza una revisión de una muestra de Planes de trabajo de los GT/PA y se remiten observaciones para continuar con el mejoramiento en la inclusión de los aspectos conceptuales y metodológicos de los enfoques diferenciales y la estrategia de género.</p> | <p>Realizada revisión el día 22/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> se observó listados de asistencia de 26 GT/PA a los cuales articulación territorial realizó el entrenamiento sobre lineamientos metodológicos del enfoque diferencial de adulto mayor y discapacidad así: - Alto Magdalena Medio, ACR Antioquia Choco (Medellín), ACR Antioquia Choco (Caucasia), ACR Atlántico, ACR Bajo Magdalena Medio, ACR Bogotá, ACR Bolívar, ACR Caquetá, ACR Casanare, ACR Cauca, ACR Córdoba, ACR Cundinamarca, ACR Eje Cafetero, ACR Huila, ACR Magdalena, ACR Meta, ACR Norte de Santander y Arauca, ACR Putumayo, ACR Paz y Reconciliación, ACR Santander, ACR Sucre, ACR Tolima, ACR Urabá, ACR Valle del Cauca, ACR Cesar Guajira, ACR Meta Orinoquia, ACR Nariño y listados de asistencia del 27/01/2017 mediante el cual se socializó a la subdirección territorial el enfoque diferencial de discapacidad y desvinculados al que asistieron 15 colaboradores, 31/01/2017 mediante el cual se socializó el enfoque de derechos envejecimiento y vejez con 13 asistentes, 09/02/2017 15/02/2017 enfoque de reintegración. <p>Segundo trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento "Fundamentos metodológicos de planes de trabajo" de Mayo de 2017, y revisado el SIGER el mismo posee fecha de actualización del 30/06/2017, en el cual se incluyeron los lineamientos operativos del enfoque diferencial, Género, Desvinculado, Envejecimiento y Vejez y Discapacidad (paginas 33 a la 37) <p>Tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento informe estrategia de seguimiento a la implementación de metodología pdt de 21 GT/PA y base de datos <p>Cuarto trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Base Excel REPORTE FINAL DE APROPIACIÓN DE LOS ENFOQUES DIFRENCIALES. * Presentación en power point de Resultados Apropiación Enfoques Diferenciales y Estrategia de Género de cada GT/PA. * correo electrónico del 04/12/2017 de Retroalimentación sobre la apropiación del Enfoque Diferencial en los Planes de Trabajo con todos los GT/PA. <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la elaboración y apropiación de los lineamientos Operativos del enfoque diferencial, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | |
|---|--|--------------------|-----------------|--|---|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Estrategia de Gestión de BIE Implementada | Nivel de avance en la Implementación de la estrategia para la gestión de los Beneficios de Inserción Económica | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 28 2017 12:51PM): Durante esta vigencia de manera simultánea con la gestión permanente de BIE, a nivel institucional, se fortaleció los métodos de operación de BIE, específicamente se analizaron los tres instructivos de BIE así como los formatos asociados a los mismos, se realizaron cambios importantes al instructivo de UNIDADES DE NEGOCIO. Actualmente la Agencia cuenta con los tres instructivos revisados, aprobados y publicados por las dependencias respectivas. La actualización e implementación de los instructivos permitió entre otras cosas establecer la Mesa de Reintegración Económica en los Grupos Territoriales, fortalecer el equipo responsable de la Sostenibilidad Económica de BIE, mejorar la relación entre el nivel central y los GT/PA. Además, es fundamental indicar que la gestión actual de BIE ha fomentando la importancia de la gestión documental, concretamente se han emprendido labores que fortalecen la revisión técnica que realiza la Subdirección territorial, y la custodia, seguridad y control de los expedientes BIE. Fortalecer el acompañamiento ha resultado fundamental para la Sostenibilidad de las Unidades de Negocio, adhiriendo al ejercicio adelantado por el grupo de seguimiento y control interno, se participó en reuniones donde se conocieron los principales resultados del estudio, se adelantaron ejercicios de socialización de resultados del estudio con los grupos territoriales y puntos de atención, se recogieron las experiencias de los grupos territoriales en torno a la utilidad del ISUN. Para el fortalecimiento de las Unidades de Negocio hemos gestionado alianzas estratégicas con entidades de la sociedad civil como Corporación Mundial de la Mujer, Bancamia, Fundación el Alcaravan. De estas alianzas es importante indicar que se han aunado esfuerzos para trabajar de manera directa con al menos 600 personas en proceso de reintegración. En esta línea se han atendido reuniones para identificar potenciales alianzas para 2018 con organizaciones como Auteco, Aviatur, ASOPEP, Fundación Challenger, Universidad de Nueva York y Fundación Andi. Los soportes se pueden consultar en la carpeta M.T.4 - POA-GAT/IND_5-Nivel de avance en la Implementación de la estrategia para la gestión de los Beneficios de Inserción Económica</p> | <p>Realizada revisión el día 22/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * caso de uso CU-SIR-BIE-0003 del 10/02/2017 mediante el cual se solicita registrar un estado a un BIE creado. * Caso de uso CU-SIR-BIE-0002 del 10/02/2017 mediante el cual se solicita vinculación de PPR a BIE * Documento Word borrador de revisión del instructivo de acceso al beneficio de inserción económica estímulo económico para planes de negocio, Instructivo que a la fecha de la revisión ya se encuentra actualizado (02/05/2017) * presentación en power point en la cual se presentan las consideraciones para validación de BIE radicados para desembolso. <p>Segundo trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se ajustaron los Métodos de Operación BIE Se desarrollo la actualización de 8 métodos de operación (instructivos, formatos y documentos de apoyo) de BIE en las tres modalidades, los cuales fueron publicados en el SIGER el día 03 y 10 de mayo de 2017, acción que había presentado un rezago en el periodo anterior (5%) 1. Fortalecer la gestión de BIE (T1, T2): Se realizó el ajuste de los formatos SIR (Sin códigos) acta de compromiso para planes de negocio, empleabilidad y educación superior, formatos carta de instrucción de desembolso, concepto técnico, y conformidad del BIE, documentos que son generados desde el SIR, el día 16 de Junio se enviaron a través de soporteACR, para su cargue en el Sistema. * Se construyó propuesta de procedimiento "control de BIE" como mecanismo de control del proceso de trámite de BIE desde su inicio hasta el repositorio documental de ISUN, se solicitó validación con los GT * Se socializó con los GT/PA una presentación exponiendo los principales cambios de los instructivos, con el propósito de difundir la información con los profesionales reintegradores. * Se realizó entrenamiento con el grupo territorial Bogotá y Cundinamarca Boyacá los días, 18 de mayo y 6 de junio con el fin de afianzar el ISUN. * Respecto a realizar seguimiento a la gestión regional y nacional de BIE (número de BIE radicados , presupuesto gestionado, gestión documental) (Todo el año), frente a esta actividad, se han recibido 965 BIE que benefician a 1,001 PPR por valor de \$4,644,363,116 y se han tramitado y desembolsado a la fecha 1,143 BIE por valor de \$5,037,377,087 recursos de reserva presupuestal y de vigencia 2017, según reportes entregados desde la subdirección financiera. Se remitió a los GT una presentación en la cual se definían uno a uno los documentos e ítems revisados desde el nivel nacional para el trámite de BIE, con el propósito de disminuir el indicador de porcentajes de devoluciones, para este periodo se registra un porcentaje nacional del 21 % de devoluciones, es decir que desde la primera revisión del año el indicador a bajado 27 puntos porcentuales. 14 GT se encuentran entre 0 y 15% de devoluciones y solo 7 GT están por encima del 47% de devoluciones. * se observó que pese a que en el segundo trimestre de 2017 se generó un sobre cumplimiento del 5%, en total se ha cumplido con la planeado para el primer semestre de 2017. <p>Tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Acta de reunión y listados de asistencia de gestiones realizadas con actores externos (Bancamia, Show Room Fundación, Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Wadhvani) en la implementación de la estrategia. * documento informe de actividades productividad para la reconciliación ARN periodo enero-agosto de 2017, de la corporación mundial de la mujer. * Documento Informe mensual de empleabilidad y planes de negocio CCB--ARN <p>Cuarto trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento gestión de BIE/mes de octubre de 2017, informe de la revisión de bias radicadas por grupos territoriales en la subdirección territorial. * Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la Implementación de la estrategia para la gestión de los Beneficios de Inserción Económica, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación. |
| Estrategia de inclusión laboral de Personas en Proceso de Reintegración a nivel nacional | Nivel de avance en el desarrollo de la estrategia para la inclusión laboral a nivel nacional | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 28 2017 12:44PM): Durante la vigencia 2017 la entidad logró la construcción de los documentos guía de la estrategia nacional de inclusión laboral para personas en proceso de reintegración, que incluyó la elaboración de metodología y un cronograma para la socialización de la estrategia a nivel institucional y la profundización mediante visitas a los GGTT/PA, su avance en la implementación da cuenta de lo siguiente: 1. Se recopiló y validó las herramientas con actores externos (OIM y Cámara de Comercio de Bogotá). 2. Se evaluó en conjunto con la OTI las herramientas existentes en el SIR como son el 'portal de empleabilidad', en procura de incorporar las fases de la estrategia en el SIR. 3. Se priorizaron unos grupos territoriales para la validación de las herramientas y de la primera fase de la estrategia. 4. Se dio inicio a la implementación de la Estrategia según las etapas planteadas 5. Se diseñó las acciones para el registro de las actividades de la Estrategia 6. La matriz refleja en las etapas de vinculación y postulación la inclusión de 603 personas beneficiadas con la implementación de la estrategia, mayor integración de sector público y privado en la generación de acciones para oportunidades de inclusión laboral de las PPR en ruta regular y especial. 7. Desde el reporte cualitativo se identifica la necesidad por parte de los GGTT de contar con herramientas estandarizadas para el proceso de perfilamiento y entrenamiento de habilidades blandas. 6. Se empezó el seguimiento y control a partir de reportes de información encaminado a identificar el nivel de apropiación de la estrategia en los Grupos territoriales. Ene este ejercicio se identificó la necesidad de fortalecer el acompañamiento en Urabá y Sucre. 7. Se identificó como aliados estratégicos para la implementación de la ENIL a la Agencia Pública de Empleo del SENA y las Cajas de Compensación Durante el trimestre se construyó el documento conceptual y técnico de la estrategia en articulación con el grupo de diseño, cuenta con validación de tres Grupos Territoriales. Eje Cafetero, GT Bogotá, Paz y Reconciliación y Corresponsabilidad. Como resultados de la implementación de la ENIL se tiene: Participación de 3.463 personas en proceso de reintegración en la Estrategia, el 70% en la etapa de EXPLORACIÓN DEL TALENTO, el 23% en la etapa FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES y el 7% restante en la etapa en VINCULACIÓN LABORAL. Las personas en proceso de reintegración han avanzado incorporando en sus planes de trabajo acuerdos relacionados con empleabilidad. CONCLUSIÓN CUALITATIVA -</p> | <p>Realizada revisión el día 22/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento guía de inclusión laboral * presentación en power point de la Estrategia nacional para la inclusión laboral de PPR * correo electrónico del 01/03/2017 mediante el cual se socializo la Estrategia nacional para la inclusión laboral de PPR a la DPR y el grupo de corresponsabilidad, con fechas de socialización presencial en GT/PA * de igual forma se allegan evidencias de socialización en 20 GT/PA a nivel nacional en el primer trimestre de 2017 en Atlántico, Córdoba, Caquetá, Alto Magdalena Medio, Eje Cafetero, Huila, Bolívar, Sucre, Meta, Tolima, Valle del Cauca, Casanare, Antioquia – Chocó, Urabá, Norte de Santander, Santander, Bajo Magdalena Medio, Magdalena, Cesar – Guajira, Nariño y Putumayo. <p>Segundo trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * listado de asistencia del 18/04/2017 mediante la cual se evidencia la realización de la jornada de validación Herramienta estrategia Nacional Inclusión Laboral con 17 asistentes, 4 de GT así: Atlántico, Cundinamarca Boyacá, Eje Cafetero y Bogotá. <p>Tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento preliminar estrategia de inclusión laboral. * Matriz de seguimiento y control en la implementación de la estrategia de inclusión laboral en los 25 GT/PA. * Correo electrónico del 20/09/2017 mediante el cual se remite a todos los GT/PA el BALANCE DE INCLUSIÓN LABORAL. <p>Cuarto trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento informe de inclusión laboral de diciembre de 2017 en el cual se incluyen los seguimientos realizados a la estrategia durante la vigencia 2017. * Matriz nacional de GT/PA de los avances cualitativos y cuantitativos de la implementación de la estrategia. <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la consolidación de la fase de estabilización cumpliendo con lo planeado para la vigencia 2017, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | |
|--|---|----------------------------|-----------------|---|--|
| PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Estrategia de Prevención del Riesgo de violación de derechos humanos a través de la formación a PR, PPR, sus familias y, autoridades territoriales | Nivel de avance en la Implementación de la estrategia para la prevención del riesgo | 100,00 | 97,00 | <p>(Dec 19 2017 2:22PM): A lo largo de la presente vigencia se logró implementar la estrategia de prevención del riesgo de violación de derechos humanos a través de distintas actividades tales como la formación a PPR, PR, familias y autoridades territoriales., en esta línea, se realizaron 33 Seminarios dirigidos a PPR y sus familias con el fin de generar apropiación frente al DDHH y en especial, la Resolución Pacífica de Conflictos, la cual puede incidir en el riesgo de reincidencia de la población objeto de la ARN. Así mismo, se realizaron 13 Entrenamientos a Profesionales Reintegradores y profesionales de contexto ARN con el fin de generar apropiación frente a la gestión preventiva del riesgo, las responsabilidades de las autoridades locales y la importancia de los análisis de contexto en territorio para las dinámicas de seguridad. Se realizaron 4 foros de gestión preventiva del riesgo con el fin de fortalecer la presencia institucional frente a la prevención del riesgo y las medidas de protección de las autoridades competentes frente a los derechos humanos de población vulnerable como las personas en proceso de reintegración y reincorporación. Se realizaron 21 capacitaciones en Gestión Preventiva del Riesgo junto con la UNP a PPR y sus familias con el fin de generar mayor conocimiento en la gestión de seguridad realizada en la ARN y las competencias legales de las autoridades locales para la protección de los derechos de los desmovilizados. Se realizaron 11 entrenamientos a personal UNP, incluyendo reincorporados a fin de generar alineamiento institucional sobre el qué hacer, las funciones y la ruta de reintegración a personal nuevo por parte de la UNP. Se realizaron 4 entrenamientos a personal de fuerza pública, lo que permitió la Participación de la ARN en la actualización del mapa nacional de riesgo correspondiente a los postulados de Justicia y Paz 2004-2016. Consejería Presidencial de DDHH), así mismo Participación activa de la entidad en los SPPGR Nacional y territoriales; por último se realizó sensibilización a los PPR y sus familias frente a la resolución pacífica de conflictos y relaciones asertivas, fortaleciendo la meta de la dimensión de seguridad relacionada con el tema. En total se impactaron 3045. Finalmente, frente a la gestión de casos de riesgo, se radicaron a UNP desde el 1 de Enero hasta la fecha de este reporte un total 479 casos.</p> | <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre: se observó el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y PREVENCIÓN, el cual contiene actividades, responsables y fechas de ejecución.</p> <p>Segundo trimestre: * Orden de servicio de operador logístico de evento realizado el 05/06/2017, realizado en Santa Marta, 20/06/2017 realizado en Aguachica Cesar, 21/06/2017 realizado en Cartagena, 22/06/2017 realizado en Barranquilla, 23 y 24/06/2017 y Realizado en Medellín de talleres en derechos humanos, resolución pacífica de conflictos y relaciones asertivas dirigidas a PPR familia y comunidad receptora, dictadas por la ESAP. * registro de asistencia en planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento Psicosocial del GT Valle del Cauca del 10/06/2017, en las cuales se registran 37 PPR y 1 familiar. * listado de asistencia del 02/06/2017 Taller Convenio ESAP derechos humanos, resolución asertiva de conflictos" * listado de asistencia del 03/06/2017 Taller Convenio ESAP derechos humanos, resolución asertiva de conflictos" De igual forma se allega base de datos de revisión de 158 planes de trabajo de diferentes grupos territoriales de los cuales el 5% incluyó el uso de la caja de herramientas, en la dimensión de seguridad.</p> <p>Tercer trimestre: * Listado de asistencia a talleres en resolución de conflictos y derechos humanos. ESAP, del 14 y 15 de julio de 2017. * Listado de asistencia a seminario en derecho humanos resolución pacífica de conflictos y relaciones asertivas Norte de Santander. * Planilla de asistencia al beneficio de acompañamiento psicosocial de asistencia a talleres en resolución de conflictos y derechos humanos. ESAP * Registro fotográfico y listado de asistencia de taller de derechos humano - Autoprotección en Puerto Berrio (Alto Magdalena Medio) * Listados de asistencia de entrenamiento en gestión preventiva del riesgo y resolución de conflictos, derechos humanos y comunicación asertiva (T:\2-POA\10-GATT\3 - POA-GAT\ND_7-Estrategia de Prevención del Riesgo de violación de derechos humanos a través de la formación a PR, PPR, sus familias y, autoridades territoriales\LISTADOS DE ASISTENCIA) sin embargo 2 listados de asistencia de actores externos no posee diligenciado el encabezado, (titulados 11 agosto, Agosto Quibdó) lo que no permite evidenciar la fecha ni lugar de realización, de igual forma se observan planillas duplicadas (Nariño 1 y Nariño 2, Agosto Florencia y Asistencia Caquetá, asistencia eje cafetero 2 y asistencia eje cafetero 3) Cuarto trimestre: * Documento informe de resultados de la implementación de la caja de herramientas a la subdirección territorial de diciembre de 2017. * listados de asistencia de encuentro de profesionales de contexto, entrenamiento UNPEP-ARN, Jornada de alineación policía nacional en Fusagasugá.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la Implementación de la estrategia para la prevención del riesgo, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo las evidencias correspondientes al tercer trimestre de 2017 no cuentan con la calidad de almacenamiento, toda vez que se adjuntan listados de asistencia de actores externos sin el diligenciamiento del encabezado, lo que no permite evidenciar lugar ni fecha de reunión y listados de asistencia duplicados (Nariño 1 y Nariño 2, Agosto Florencia y Asistencia Caquetá, asistencia eje cafetero 2 y asistencia eje cafetero 3).</p> |
| Estrategia de validación cualitativa de la calidad del plan de trabajo | Nivel de avance en el desarrollo de la estrategia de validación cualitativa | 100,00 | 98,00 | <p>(Dec 15 2017 3:48PM): Se logró un cumplimiento del 100 % de la meta proyectada para la vigencia 2017 de la Estrategia de validación cualitativa de la calidad del plan de trabajo. La estrategia de validación cualitativa del plan de trabajo es relevante en la medida que es la herramienta que da cuenta del acompañamiento del profesional reintegrador a las PPR y su grupo familiar y además, permite evidenciar el avance de la ruta de la población dando como resultado la culminación/terminación del proceso. Se cumplió con las actividades programadas de socialización y entrenamiento con los GT/PA en cada uno de los periodos contemplados a través de jornadas virtuales, presenciales y el Encuentro Nacional de Reintegración. Algunos de los temas tratados fueron: ajustes en el módulo de PdT, refuerzo de elementos conceptuales y metodológicos para una mejor apropiación y articulación de la herramienta, enfoques diferenciales y plan de trabajo, EMIS-Familia. Estos espacios permitieron retroalimentar a los GT/PA y hacer seguimiento al cumplimiento de la metodología del plan de trabajo. El seguimiento también se realizó a través del ejercicio de revisión que hacían los GT/PA, los cuales remitían las estrategias particulares que cada territorio utilizaba para la revisión de la calidad de los PdT. A partir de éstas, se realizó un análisis y se remitieron a los GT/PA algunas observaciones y oportunidades de mejora. Al comparar la vigencia anterior y la actual, se evidencia que incrementó el nivel de apropiación y sentido en la implementación del PdT.</p> | <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre: Listados de asistencia de 25 GT/PA a los cuales articulación territorial realizó la Socialización de las modificaciones del módulo de PdT del SIR (ARPA) y los métodos de operación y listados de asistencia del: 27/01/2017 mediante el cual se socializó a la subdirección territorial el enfoque diferencial de discapacidad y desvinculados al que asistieron 15 colaboradores, 31/01/2017 mediante el cual se socializó el enfoque de derechos envejecimiento y vejez con 13 asistentes, 09/02/2017 de entrenamiento a GT/PA, 10/02/2017 de estrategia de genero y 15/02/2017 enfoque de reintegración.</p> <p>Segundo trimestre: Documento estrategia de seguimiento a la implementación de la metodología PDT de 22 grupos territoriales (Alto Magdalena Medio, Antioquia Choco, Atlántico, Bajo Magdalena Medio, Bogotá, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar Guajira, Córdoba, Cundinamarca Boyacá, Eje cafetero, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Paz y Reconciliación, Santander, Sucre y Tolima) en los cuales se realiza la revisión para el cumplimiento de planes de trabajo, resumen de acuerdos y demás, con las acciones correctivas implementadas en cada uno de los temas evidenciados. * Listados de asistencia de socialización de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental - EMIS, Cesar Guajira - Aguachica, Alto Magdalena Medio, Antioquia Choco, Bajo Magdalena Medio, GT Atlántico, GT Bolívar, GT Valle del Cauca, GT Caquetá, GT Casanare, PA Cauca - 11 asistentes, Antioquia Choco - Cauca - GT Cesar Guajira, GT Norte de Santander, GT Cundinamarca Boyacá - 5 asistentes (listado de asistencia #5 sin el lleno del campo de facilitador) GT Eje Cafetero, GT Huila, GT Magdalena, GT Meta y Orinoquia, Paz y Reconciliación - 19 asistentes, mayo (listado de asistencia sin fecha ni año de realización) con Paz y Reconciliación - 16 asistentes, 2 listados de asistencia del Huila, PA Putumayo, GT Santander, 09/05/2017 (Sncelejo) listado de asistencia sin diligenciamiento del lugar de reunión - 4 asistentes, 25/05/2017 (Tierralta) listado de asistencia sin diligenciamiento del lugar de reunión - 12 asistentes, GT Tolima, GT Urabá - 15 asistentes, Se recomienda diligenciar la totalidad de los campos de la planilla listado de asistencia con el fin de validar los lugares y fechas de realización de los eventos. De igual forma se evidenció base de verificación del estado de 1.258 planes de trabajo.</p> <p>Tercer trimestre: * Listado de asistencia de 25 GT. Sobre entrenamiento PDT y fase de estabilización, listado de asistencia al encuentro nacional de reintegración. * Documento estrategia de seguimiento a la implementación de metodología PDT de 22 GT/PA. * listados de asistencia de entrenamiento planes de trabajo - fase de estabilización en 25 GT/PA. * Base de datos de 232 de Soporte SIR Funcional en planes de trabajo. Cuarto trimestre: * Correo electrónico del 06/12/2017 sobre Retroalimentación de hallazgos sobre la estrategia de revisión de PdT, remitido a todos los GT/PA. * Documento Estrategia de validación cualitativa de la calidad del Plan de Trabajo de noviembre de 2017. * Matriz de Análisis de la Estrategia de seguimiento a PdT por Fases.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en el desarrollo de la estrategia de validación cualitativa, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo la calidad de las evidencias correspondientes al segundo trimestre no cuentan con calidad para el caso de los listados de asistencia sin el diligenciamiento de los campos.</p> |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | |
|---|---|--------------------|-----------------|---|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Fortalecimiento del beneficio Formación para el Trabajo a través de proceso de contratación directa | Nivel de avance en la implementación de los contratos realizados | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 15 2017 3:26PM): Para el desarrollo de la línea de acción, orientada al fortalecimiento de las capacidades de las personas en proceso de reintegración (PPR), se ha potenciado la contratación de instructores del SENA para la ejecución de acciones de formación que desarrollen la metodología de enseñanza-aprendizaje, caracterizada principalmente por las modalidades de trabajo presencial, y trabajo autónomo. Para el año 2017 se llevó a cabo la contratación de veintitrés (23) instructores distribuidos en siete (7) GT/PA: Urabá (9 instructores), Sucre (1 instructor), Alto Magdalena Medio (3 instructores), Eje Cafetero (1 Instructor), Bajo Magdalena Medio (1 instructor), Cauca (3 Instructores), Cesar Guajira (5 instructores). Se atendió población en 31 municipios del país: Pueblo Bello, Valledupar, Corregimiento de Villa Germania, Turbo, Dabeiba, Acandí, Riosucio, Arboletes, San Juan de Urabá, Morales, Popayán, Silvia, El Tambo, Timbio, Buenos Aires, Caloto, Corinto, Santander de Quilichao, Suarez, Toribio, Villa Rica, Argelia, Bolívar, Patía, Rosas, Pueblo Rico, Montecristo, Florencia, Puerto Boyacá, Dorada, Puerto Berrio, municipios pertenecientes a los departamentos de: Risaralda, Antioquia, Chocó, Santander, Bolívar vinculando a doscientas setenta y dos (272) Personas en Proceso de Reintegración (PPR), trescientas setenta y seis (376) personas del entorno familiar de las PPR e integrantes de las comunidades. Se realiza el documento de sistematización, donde se relaciona, además del número de instructores, horas de formación, municipios atendidos, población atendida, seguimiento al recurso asignado, los logros de los procesos de formación, las dificultades presentadas en la ejecución y las recomendaciones para futuras contrataciones.</p> | <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre: Se observó documento "antecedentes contratación de instructores" de marzo de 2017 en el cual se enuncia "se ha potenciado la contratación de instructores del SENA para la ejecución de acciones de formación que desarrollen la metodología de enseñanza-aprendizaje caracterizada principalmente por las modalidades de trabajo presencial, y trabajo autónomo de modo que se promueva el aprendizaje de las Personas en Proceso de Reintegración. Estos procesos formativos han atendido especialmente a las dificultades presentadas en las distintas regiones del territorio nacional, dentro de las cuales se destacan las siguientes: 1). Región que, por considerarse de difícil acceso, no tienen cobertura del SENA. 2). Regiones que por las características de las personas en proceso de reintegración requieren formaciones específicas y diferenciadas. De igual forma se evidenció documento de lineamientos para la contratación de instructores SENA 2017 y seguimiento a la ejecución contractual, conforme a lo anterior se evidenció que se elaboró el documento de antecedentes de contratación de instructores en el cual se identificaron las necesidades de contratación.</p> <p>Segundo trimestre: * Memorando MEM17-004407 del 7/04/2017 con la remisión de carpeta para contratación de instructores SENA 2017. * Acta de reunión del 30/06/2017 mediante la cual se "Diseñan las acciones pertinentes, para dar comienzo a la formación en el curso "Emprendedor en Cosecha, Poscosechas y Comercialización de cultivos agrícolas". Actividades realizadas de formación presencial." con el instructor del SENA en el GT Cesar Guajira, informe de actividades del 09 de mayo al 30 de junio por parte del instructor contratado, certificación de supervisión por parte de la coordinadora de dicho GT. * Certificado de supervisión de 2 instructores mas que hacen parte del GT Cesar Guajira, certificado correspondiente al mes de junio de 2017. Se registra el seguimiento de 3 instructores del GT Cesar Guajira, ingresados en mayo de 2017, toda vez que los demás ingresaron en junio de la presente vigencia, Conforme a lo revisado se evidencia la contratación de instructores SENA en el segundo trimestre de 2017 y el seguimiento a dichos contratos.</p> <p>Tercer trimestre: * Certificado de supervisión de Popayán de 3 Instructores, 2 Instructores de Cesa Guajira, 1 instructor de Eje cafetero y 8 instructores de Urabá.</p> <p>Cuarto trimestre: * Documento informe de sistematización contratación de instructores 2017-fortalecimiento del beneficio formación para el trabajo de diciembre de 2017. * Matriz de seguimiento a la ejecución y resultados de cada uno de los instructores.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la implementación de los contratos realizados en el fortalecimiento del beneficio de FPT, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |
| Gestión de las buenas prácticas | Nivel de Avance en la implementación de la gestión de buenas practicas | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 15 2017 3:20PM): Se logró un cumplimiento del 100 % de la meta proyectada para la vigencia 2017 en la implementación de la Gestión de las buenas prácticas así: 1. Se socializaron las prácticas mediante la acción Socializate, desarrollando a cabalidad el cronograma desarrollado. Para tal efecto se definió el documento metodológico para la socialización. Este proceso llevo hasta el tercer trimestre de año. 2. Se desarrolló el premio nacional de buenas prácticas para la reintegración 2017, ampliando en los siguientes aspectos: - Actualización del documento metodológico. - Definición de lineamientos metodológicos para la evaluación. - Orientación a jurados externos sobre la metodología para la evaluación. - Articulación entre las áreas de comunicaciones, tecnologías de la información y la subdirección territorial para la consolidación de los procesos de evaluación y su socialización. - Desarrollo logístico de la ceremonia de premiación acorde a la línea de mensaje establecida. Los ganadores fueron: Categoría de desarrollo Misional Primer puesto ARN Bolívar: ASI PAZO Segundo puesto ARN Sucre: Famiemprendo Tercer Puesto ARN Cundinamarca - Boyacá: Contar para Vivir. Categoría Fortalecimiento Institucional Primer puesto ARN Cesar - Guajira: Proceso didácticos para la salud mental y el aprendizaje significativo un power para la reintegración. Segundo puesto Oficina Asesora de Planeación: Estrategia de Gestión de Conocimiento 3. Se documentó en la plataforma de gestión del conocimiento las buenas prácticas socializadas. Esta actividad implicó que junto a la Oficina Asesora de Comunicaciones y al Grupo de Diseño, se apoyara con en el proceso de edición, revisando los contenidos de las prácticas presentadas.</p> | <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre: Se observó correo electrónico del 21/03/2017 con asunto SOCIALIZACION BUENAS PRACTICAS - UNA OPORTUNIDAD DE REPLICA 2017, remitido a los coordinadores de los GT/PA, reintegradores 1 y grupo de articulación territorial mediante el cual se realizó la socialización de las buenas practicas de los años 2015 y 2016 a través del libro PREMIO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA REINTEGRACIÓN Innovación para la Construcción de Paz Versión II. Conforme a lo anterior se evidenció que se socializaron las prácticas ganadoras en el año 2015 y 2016.</p> <p>Segundo trimestre: * Documento encuentro de coordinadores de abril de 2017 (23 al 28) se realizó el intercambio de experiencias respecto a las buenas practicas de los siguientes GT: GT Eje Cafetero comparte la buena practica "RUTA DE PRODUCTIVIDAD PARA PPR Y PROFESIONALES", GT Casanare "FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANIA", GT Meta "Fidelización, construcción de vínculos en la reintegración", GT Atlántico "Empleo sin Barreras para la construcción de Paz" GT Bogotá "ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR "HOGAR DULCE PAZ", GT Norte de Santander "ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE REINTEGRACIÓN COMUNITARIA – MRC", de igual forma se evidenció presentación en power point del premio nacional de buenas practicas, el cual comprende las fases de ejecución.</p> <p>Tercer trimestre: * Correos electrónicos en el desarrollo del III premio nacional de buenas practicas. * Documento Metodológico. III Premio Nacional de Buenas Prácticas.</p> <p>Cuarto trimestre: * Documento de evidencia de documentación de las buenas practicas en la plataforma de gestión del conocimiento con el lema "socializate en buenas practicas ARN", de igual forma se verificó en la intranet en la a plataforma de gestión del conocimiento la documentación de las buenas practicas socializadas.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el Avance en la implementación de la gestión de buenas practicas, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |
| Gestión Ley de Transparencia y Acceso a la Información | Nivel de Cumplimiento de la Ley de Transparencia-Grupo Articulación Territorial | 100,00 | 100,00 | <p>(Jan 16 2018 9:31AM): Durante la vigencia 2017 y en lo que se refiere al Cumplimiento de la Ley de Transparencia-Grupo Articulación Territorial, desde el grupo de articulación territorial se adelantaron las gestiones necesarias con la oficina de comunicaciones para la actualización de la información correspondiente, entre ellos la mallla de las dimensiones de la Ruta de Reintegración. Así mismo, se trabajó de la mano con los profesionales de comunicaciones para la actualización correspondiente a la información para niños y niñas que se consulta en la página web, sin embargo, por las dinámicas internas de esta oficina, esta actualización solo se verá reflejada en el 2018.</p> | <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/ley-transparencia-acceso-informacion.aspx, se observó el cumplimiento con la publicación a cerca de Información para niñas, niños y adolescentes e Información para población vulnerable, conforme a lo establecido en la Matriz de Cumplimiento Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Decreto Min TIC 3564 de 2015.</p> <p>Segundo trimestre: En la pagina web de la entidad http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/Informacion-Ninos-Ninias-adolescentes.aspx se observó video "¿en que consiste la ruta de reintegración 2017" cumpliendo con la publicación a cerca de Información para niñas, niños y adolescentes e Información para población vulnerable, conforme a lo establecido en la Matriz de Cumplimiento Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Decreto Min TIC 3564 de 2015, de igual forma se evidenciaron correos electrónicos de solicitud de cambios en la pagina web sobre la mallla (dimensiones).</p> <p>Tercer trimestre: * Correo electrónico del 29/08/2017 con el asunto Página Web _ Información para niños, mediante el cual se solicita a la oficina de comunicaciones "se hace necesario que en la parte de "Información para niños" quede de manera didáctica la información que corresponde a la Ruta de reintegración "</p> <p>Cuarto trimestre: * se ingreso a la pagina web de la Entidad en el link http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/Informacion-Ninos-Ninias-adolescentes.aspx, donde se observó video en que consiste la ruta de reintegración de manera didáctica. * correo electrónico del 01/12/2017 mediante el cual la oficina asesora de comunicaciones remite a la OTI información correspondiente al ajuste del espacio de información para niños, en materia técnica y con información de reincorporación e integrar este espacio a la estrategia "Mambrú.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el Cumplimiento de la Ley de Transparencia-Grupo Articulación Territorial, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | |
|---|--|--------------------|-----------------|---|-----------------------------|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Implementación de la Estrategia de Desarrollo y Acompañamiento Territorial EDAT | Nivel de avance en la implementación de la estrategia de desarrollo y acompañamiento territorial | 100,00 | 97,00 | <p>(Dec 29 2017 4:29PM): El desarrollo de la Estrategia EDAT durante el 2017, se dio cumplimiento al objetivo de la misma el cual es "Promover la apropiación de la política de reintegración a nivel territorial, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, a través de procesos humanos, sociales e inteligentes". Durante todo el año los promotores de desarrollo realizaron, seguimiento y acompañamiento a los territorios; dentro de ellos encontramos las siguientes acciones y actividades realizadas en el marco de la estrategia: 1. Una de las herramientas de acompañamiento de la estrategia es la comunicación permanente con los equipos de trabajo en el territorio por parte de los promotores de desarrollo en cada una de las zonas asignadas; donde se pudo realizar periódicamente, el seguimiento al cumplimiento de los indicadores del tablero de control mes a mes, acompañamiento y asesoría en el desarrollo e implementación de la ruta de reintegración, seguimiento a las PQRS-D, cumplimiento trimestral de los productos del PO, además de la construcción en conjunto del PO 2018 y requerimientos de los territorios según su contexto. 2. Seguimiento y acompañamiento al avance de los diferentes planes de mejoramiento provenientes de Auditoría Interna de Calidad, Auditoría Externa y Auditoría de Contraloría General de la Nación; asignados a los diferentes grupos territoriales o puntos de atención de la agencia. 3. Se realizaron 49 visitas a territorio durante el año logrando la construcción conjunta de compromisos y acciones a cumplir consignados en la herramienta denominada Bitácora (25) la cual marca el derrotero de cara GT/PA, contando con seguimiento permanente a compromisos pactados para el 2017. En los dos meses finales del año se realizó balance en términos de avance y cumplimiento de las Bitácoras en conjunto con el promotor de desarrollo. 4. Durante el año se realizaron dos encuentros nacionales de coordinadores, uno en la ciudad de Montería en el mes de abril, donde se desarrollaron temáticas en avances y retos de la reincorporación, estrategia de corresponsabilidad, incidencia política, ruta de inclusión laboral y algunos indicadores del tablero de control tanto en su forma de medir como en su cumplimiento; además se contó con la presencia de las oficinas de la agencia como es el caso de la Secretaría General, trabajando temáticas de contratos, talento humano y convenios; la Oficina Asesora de Planeación y Control Interno, emitiendo líneas estratégicas sobre el cumplimiento del Plan de Acción Institucional PAI y lineamientos sobre las auditorías internas de calidad a realizar en el segundo semestre del año. El segundo encuentro se da en la ciudad de Valledupar, donde los coordinadores realizaron un balance de su territorio en términos de cumplimiento de metas y gestión en la zona, además de conocer los avances y retos de la reincorporación por parte de la coordinadora del Grupo de Proyectos Especiales de la Entidad; además se contó con la presencia de la secretaria general emitiendo un balance de la ejecución presupuestal de la agencia, los compromisos para el cierre contractual; de igual manera también se contó con la presencia de talento humano realizando un ejercicio gerencial con los coordinadores. 5. Se construyó un informe de balance de la estrategia EDAT 2017, en el cual da a conocer la ejecución de la estrategia en los territorios, en términos de acompañamiento, seguimiento y asesoramiento por parte de los promotores de desarrollo; de igual manera incluye la percepción de los coordinadores en términos de estrategia, instrumento de seguimiento Bitácora y temáticas a abordar y profundizar para el 2018. El documento finaliza con unas conclusiones y retos para la EDAT en la vigencia del 2018. 6. Se realizaron dos jornadas de inducción a nuevos coordinadores, la primera en el mes de junio, los asistentes coordinadores de ARN Huila, ARN Cauca y ARN Putumayo, la segunda en el mes de diciembre con la presencia de las coordinadoras de ARN Atlántico y ARN Urabá. Se contó con la participación de los Asesores del Despacho del Director, el Director Programático de Reintegración, el Subdirector Territorial, la Subdirectora de Seguimiento, la Jefe de la Oficina de Tecnología e Información, el Jefe de Control Interno, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, la Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano, el Secretario General y los Asesores del Grupo de corresponsabilidad. Se logró dentro de la jornada brindar conceptos y herramientas a los coordinadores para la comprensión del contexto político, social, económico y normativo en el cual desarrolla la Política de Reintegración enmarcando los lineamientos operativos en una perspectiva conceptual más amplia y comprender mejor el sentido de su quehacer cotidiano como Coordinador y colaborador de la ARN. 7. Desde la Subdirección de Seguimiento se realizó un encuentro a los Coordinadores de los GT/PA, arrojando los siguientes indicadores, en donde evidencia que el 92% de los encuestados afirmó que la EDAT Contribuye con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad; el 88% afirmó que la EDAT contribuye con el afianzamiento de la ruta de reintegración mediante el mejoramiento continuo y las buenas prácticas; el 81% manifestó que la EDAT permite la realización de un monitoreo más constante al POA y a los Indicadores del Tablero de Control; finalmente, el 77% expresó que la EDAT ha fortalecido la comunicación con el Nivel Central. 8. Durante el año se realizaron diez (10) reuniones por parte del equipo de promotores de desarrollo, donde se abordaron temáticas tales como a. Planeación de la estrategia 2017 b. Tablero de Control de los GGTT y PA c. Seguimiento al registro y cargue en el SIGER al trimestre No 3 y 4 del PO de los GGT y PA d. Seguimiento a PQRS-D de los territorios. e. Seguimiento a los indicadores de fidelización de la población. f. Avance y cumplimiento de los planes de mejoramiento de los territorios g. Concertación y aprobación de plazas de contratistas h. Balance final de la estrategia EDAT durante la vigencia 2017</p> <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó: Primer trimestre: * Power point de propuesta de plan de trabajo para la implementación de la EDAT, evidenciándose cronograma, distribución de seguimiento por GT/PA (Cronograma Visita No 1 EDAT – Marzo y Abril), visitas y agenda de ejecución, de igual forma se evidencia bitácora de seguimiento de la estrategia de desarrollo y acompañamiento territorial - EDAT. * Documento Lineamientos y Orientaciones para la Implementación de la Estrategia de Desarrollo y Acompañamiento Territorial EDAT" Segundo trimestre: Realizada revisión el día 03/08/2017 en la carpeta compartida SIGER, se observó la implementación de la estrategia de desarrollo y acompañamiento territorial, en el encuentro de coordinadores realizado el 23 al 28 de abril de 2017, en el cual se contó con escenarios de socialización y discusión de los logros, metas, indicadores de gestión, ruta de reintegración, Planes de Mejoramiento, Incidencia Política, Corresponsabilidad, Proceso administrativos Tercer trimestre: * Listado de asistencia del encuentro de R1. * correos electrónicos de los asesores "padrinos" de cada uno de los GT, con los seguimientos a los POA por trimestre. * Actas de reunión (3) de Reunión Mensual de Seguimiento EDAT Dirección Programática de Reintegración, sin embargo son actas en formato Word sin firmas. * Matriz de seguimiento a los riesgos de los 25 GT/PA, con el fin de evitar su materialización. Cuarto trimestre: * Bitácoras de seguimiento a los 25 GT/PA. * listados de asistencia de visitas de seguimiento a los GT/PA realizados en el cuarto trimestre, sin embargo se observa duplicidad de evidencias (Caquetá 4 y 5 de octubre, Casanare 1, 2 y 3, Cund Boyacá 6 y 7 noviembre, Meta 22 y 23 nov) * Documento Informe Final Estrategia de Desarrollo y Acompañamiento Territorial EDAT - 2017. * Listados de asistencia del encuentro de coordinadores de noviembre de 2017, sin embargo los mismos no cuentan con el diligenciamiento de los campos de hora de inicio, hora fin, facilitador y lugar de reunión, de igual forma se observa adjunto II ENCUENTRO NACIONAL DE COORDINADORES ACR 2017 del domingo 26 de Noviembre al Viernes 1 de Diciembre Valledupar - Cesar.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la implementación de la estrategia de desarrollo y acompañamiento territorial, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo la calidad de las evidencias correspondientes al cuarto trimestre no cuentan con calidad para el caso de los listados de asistencia sin el diligenciamiento de los campos, duplicidad de listados de asistencia y las actas de reunión en formato Word sin firma.</p> | |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | |
|--|--|--------------------|-----------------|--|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Implementación del modelo de Reintegración Temprana en entornos productivos | Nivel de avance en la implementación de los proyectos de reintegración temprana | 100,00 | 98,00 | <p>(Dec 28 2017 12:46PM): En la presente vigencia se planearon y ejecutaron cuatro proyectos de implementación del Modelo de Formación en Entornos Productivos. Para lograr este resultado se recibieron siete propuestas de formación de actores externos para ser analizadas y aprobadas en diferentes Grupos Territoriales, de las cuales se seleccionaron cuatro propuestas de formación en entornos productivos, ejecutadas por cuatro Grupos Territoriales Cauca, en el departamento del Valle del Cauca en el municipio de Toro, con el apoyo de aliados como Alcaldía de Toro, OIM, ADAGRO y Diócesis, Santander en el municipio de Santander de Chucuri con aliados como FEDECACAO, OIM y Gobernación de Santander y Antioquia Chocó en el municipio de La Salada en Caldas, con el respaldo del SENA, KFW y OIM. Los resultados fundamentales para fortalecer procesos en beneficio del desarrollo de competencias socio laborales en la población vinculada que se traducen en mejores oportunidades de generación de ingresos. son: a. Se estructuraron los lineamientos técnicos como el ABC que orienta a las GGTT la implementación en cada una de sus fases, considerando aspectos y directrices para el registro de los avances en el Sistema de información (SIR) logrando la trazabilidad de las acciones y resultados en cada una de las PPR y modelo en general. b. Mayor articulación con las diferentes dependencias de la entidad, que contribuyen al desarrollo del modelo tales como: Comunicaciones, corresponsabilidad y Diseño. c. Se contribuyó a la vinculación a formación Técnica de 108 personas en proceso de reintegración y la certificación de 99 PPR, discriminados así: Valle del Cauca formación en buenas prácticas agrícolas con 22 personas de la tercera edad, logrando la certificación de 21 PPR; Santander formación de 26 personas en operación en labores de campo con énfasis en cultivo y producción de cacao desarrollado, logrando certificar 21; En formación en caficultura de alta calidad con 30 PPR y certificando 29; y en Antioquia Chocó se realizó formación a 30 personas certificando a 28, como operario/a en manejo de explotación de huevo comercial, y a nivel complementario en producción y comercialización de peces ornamentales. d. Implementó el modelo en nuevas regiones, lo que ha permitido una mayor apropiación de los equipos territoriales frente al modelo de formación en entornos productivos. e. Se adelantaron procesos que dan mayor solidez tales como el acompañamiento a los GT mediante comités técnicos para evaluar oportunamente los avances y dificultades en la implementación con cada región. En esta vigencia se implementaron acciones innovadoras que fortalecen la política de Reintegración desde la atención a los enfoques diferenciales tales como: a. Consolidar procesos de atención para la población de Justicia y Paz, que a través de aliados como KFW se logró la integración de personas de Ruta espacial mediante el piloto desarrollado por el Grupo Territorial Antioquia Chocó, desarrollando un proceso de formación en el que se vincularon 15 excombatientes de las AUC y 15 excombatientes de Ruta Regular, generando encuentros de reconciliación entre las poblaciones vinculadas. b. Se exploró la adaptación del modelo al enfoque diferencial de Vejes y adulto mayor, implementado por el GT Valle donde se desarrolló el modelo de formación productiva en buenas prácticas agrícolas con 22 personas pertenecientes a este enfoque y formulando procesos de generación de ingreso acordes a sus condiciones vitales. c. Con el GT de Cauca se logró iniciar proceso de formación para la generación de ingresos desde acciones productivas de emprendimiento asociativo.</p> | <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre: Se observó diagnóstico de entidades aliadas para el desarrollo de proyectos 2017, con las siguientes entidades: Diócesis de Cartago - ADAGRO, FOMENTA - CASA TORO, ASOHECA, SUPRACAFE, SENA Huila, HAI Colombia - Historia de Aventuras para la Inclusión y en el Meta aun se encuentra por definir sin embargo el entorno es Desminado Humanitario.</p> <p>De igual forma se evidenciaron correos del 28 de febrero y 8 de marzo de 2017 entre gestión contractual y articulación territorial en las cuales se adjuntan la ficha de Prórroga del plazo con adición en valor del Convenio N° 0970 de 2016. El valor a adicionar es de mil seiscientos millones de pesos M/L (1.600.000.000) correspondientes a mil millones de pesos M/L (1.000.000.000) por parte de la OIM; y seiscientos millones de pesos M/L (600.000.000) por parte de la ACR y carta del 27/02/2017 mediante la cual la OIM remite la Adición de recursos convenio 970 RPR-0015.</p> <p>Segundo trimestre: * Documento "Diagnóstico entidades aliadas Modelo de Reintegración Temprana en entornos de formación productiva 2017" de junio de 2017, en el cual se establecieron los siguientes 7 proyectos, Corporación Diocesana Pro Comunidad Cristiana - para beneficiar a 30 personas, Fomenta - Casa Toro - para beneficiar a 30 personas, ASOHECA - para beneficiar a 20 personas, TECNICAFÉ - para beneficiar a 30 personas, SENA - para beneficiar a 40 personas, HAI Colombia - Historia de Aventuras para la Inclusión - para beneficiar a 30 personas, The Halo Trío - para beneficiar a 20 personas, Se observó acta de reunión del 31/05/2017 mediante la cual se realiza reunión de comité del convenio 0970 RPR-0015, en el cual se determina que la fecha estimada del inicio del proyecto es el 26/06/2017, en la vereda la Venta, municipio de Cajibío, Dpto. del Cauca.</p> <p>Tercer trimestre: * correo electrónico del 04/10/2017 sobre BASE TRANSPORTE PPR MODELO DE REINTEGRACION TEMPRANA ENTORNO ADULTO MAYOR * actas de reunión del 22 mayo y 16 de junio (sin listado de asistencia) de 2017 Centro de los Recursos Naturales Renovables - CRNR SENA La Salada en Antioquia Choco, * Correo electrónico del 04/10/2017 sobre RPR-0015-008 TECNICAFÉ - Legalización Recursos Transporte \$4.280.000 * acta de reunión del 27/07/2017 con el objetivo de reunión de comité del convenio 0970 de 2016. Se observó que las evidencias adjuntas algunas no hacen parte del tercer trimestre, sino del segundo y cuarto trimestre.</p> <p>Cuarto trimestre: * Documento informe de resultados – modelo de reintegración en entorno de formación productiva del 08/08/2017 al 02/11/2017, Modelo de Reintegración en Entorno de Formación Productiva Adulto Mayor en Valle del Cauca * Documento informe de resultados – modelo de reintegración en entorno de formación productiva del 04/09/2017 al 14/12/2017, Centro de los Recursos Naturales Renovables - CRNR SENA La Salada en Antioquia Choco. * Documento informe de resultados – modelo de reintegración en entorno de formación productiva del 02/10/2017 al 07/12/2017, modelo de reintegración en entornos de formación productiva en operario en labores de campo con énfasis en cultivo y producción de cacao, en Santander. * Documento informe de resultados – modelo de reintegración en entorno de formación productiva de junio a septiembre de 2017, caficultura de alta calidad, la venta cajibío -cauca.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la implementación de los proyectos de reintegración temprana (4), de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo las evidencias correspondientes al tercer trimestre no cumplen con Calidad, toda vez que algunas de las mismas hacen parte del segundo y cuarto trimestre de 2017, mas no del tercero. Por lo anterior se recomienda documentar las evidencias adecuadamente conforme al indicador y en los tiempos establecidos.</p> |
| Lineamientos para la culminación de PPR clasificadas en acompañamiento psicosocial con componente específico | Nivel de avance en la construcción y socialización de lineamientos para la culminación de PPR clasificadas en acompañamiento psicosocial con componente específico | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 15 2017 3:31PM): Se logró un cumplimiento del 100 % de la meta proyectada para la vigencia 2017 en la construcción y socialización de lineamientos para la culminación de PPR clasificadas en acompañamiento psicosocial con componente específico. Se logró la construcción conjunta de los lineamientos con los GT/PA, se diligenció una matriz que permitió conocer la situación de cada PPR de acuerdo a los criterios establecidos: Autonomía, Red de apoyo y Sostenibilidad económica y la proyección para su culminación. Y finalmente se sistematiza el proceso de construcción, socialización e implementación de los lineamientos logrando relacionar algunas observaciones y recomendaciones de acuerdo a la verificación de la información de la matriz.</p> | <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó:</p> <p>Primer trimestre: se observó documento Word (sin imagen ni logos institucionales) de la metodología para la construcción de requisitos mínimos de culminación de las PPR con acompañamiento psicosocial con componente específico de personas con discapacidad, adultos mayores, personas con enfermedades de alto costo y/o asociadas a conductas adictivas, documento que describe las etapas que se implementarán para la construcción colectiva con los colaboradores de la ACR, sobre los requisitos mínimos de culminación de las PPR en Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico.</p> <p>De igual forma se evidenció correo electrónico del 27/03/2017 enviado a los GT con el asunto "Ejercicio de Construcción Conjunta - Lineamientos de Culminación PPR Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico" en el cual se adjuntan archivos Herramienta de Retroalimentación y Malla Dimensiones (PPR con discapacidad, PPR adulto mayor y PPR enfermedad de alto costo)</p> <p>Segundo trimestre: * Documento propuesta "Metodología de la Jornada de Validación Final- Documento Lineamientos de Culminación PPR en ASCpE" * Documento en Word de propuesta "Construcción Conjunta de Lineamientos de Culminación APSCE". * Documento Lineamientos de Culminación PPR en Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico de junio de 2017.</p> <p>Tercer trimestre: * Base de datos de 511 PPR en Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico. * presentación en power point sobre el Ejercicio de semaforización de las PPR en Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico realizado en todos los GT/PA.</p> <p>Cuarto trimestre: * Documento Sistematización del desarrollo de los lineamientos para la culminación de PPR clasificadas en acompañamiento psicosocial con componente específico, de diciembre de 2017.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la construcción y socialización de lineamientos para la culminación de PPR clasificadas en acompañamiento psicosocial con componente específico, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | |
|---|---|--------------------|-----------------|---|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Métodos de operación para la implementación del Proceso de Reintegración Especial | Nivel de desarrollo de los métodos de operación para el proceso de reintegración especial | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 15 2017 1:39PM): Se logró un 100% de cumplimiento para la meta proyectada referente al desarrollo y/o actualización de los métodos de operación para el proceso de reintegración especial, evidenciado en las siguientes acciones: se desarrolló el instructivo Etapa de transición, el Instructivo plan de trabajo, Manual SIR para Procedimientos el registro de actividades de transición en SIR. En SIGER fueron publicados los siguientes formatos asociados IR-F-31 ACTA DE COMPROMISO DESMOVILIZADOS POSTULADOS A LA LEY 975 DE 2005 EN LIBERTAD V4, * IR-F-64 REGISTRO DE ATENCIÓN ABREVIADA ETAPA DE TRANSICIÓN JUSTICIA Y PAZ V2, IR-F-67 REGISTRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PSICOSOCIALES V1, IR-F-68 FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA ACTIVIDADES ETAPA DE TRANSICIÓN, PROCEDIMIENTO INGRESO DESMOVILIZADOS POSTULADOS A LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ Por otra parte se desarrollaron los ajustes SIR requeridos para registrar la información en el aplicativo, entre los ajustes se encuentran la creación del Módulo para registro de actividades de transición, se crearon 17 códigos para registro de asistencias a las actividades que se desarrollan en cárcel, se desarrolló un bloque en SIR para no permitir la creación de PDT a PPR-E, se crearon 47 códigos nuevos para registro de actividades de atención a PPR-E, se crearon los logros, metas y categorías de avance de la malla de PDT en ARPA y SIR. a partir de la publicación de los documentos en SIGER, se realizaron jornadas de validación, socialización y retroalimentación con los GT/PA para poder identificar ajustes requeridos y propender por el afianzamiento de la información de los colaboradores. Finalmente, se sistematizó la información recolectada en los diferentes periodos mediante un informe final de actividades.</p> | <p>Realizada revisión el día 24/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó: Primer trimestre: * Formato de caracterización para etapa de transición * Procedimiento ingreso desmovilizados postulados a la ley de justicia y paz * Malla dimensión de seguridad - justicia y Paz. * Planilla de asistencia de actividades etapa de transición proceso de reintegración especial de justicia y paz de igual forma se evidenció correo electrónico de SoporteACR del 13/03/2017 con ticket Q460, en el cual se solicita crear un nuevo icono en SIR con nombre "INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL", que permita el registro de la información que suministra el postulado una vez ingresa al PRE y que su finalidad es suministrarla a las autoridades judiciales que oficialmente requieran a la ACR y correo electrónico del 29/03/2017 con ticket Q1161, mediante el cual se solicita bloquear o eliminar la posibilidad de que para una Persona en Proceso de Reintegración Especial de Justicia y Paz se le pueda registrar información en el módulo de BIE. Segundo trimestre: * INSTRUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN el cual fue revisado en el segundo trimestre de 2017 y se publicó en julio de la misma vigencia. * INSTRUCTIVO PLAN DE TRABAJO PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, el cual fue revisado en el segundo trimestre de 2017 de igual forma se evidenció: * IR-F-31 ACTA DE COMPROMISO DESMOVILIZADOS POSTULADOS A LA LEY 975 DE 2005 EN LIBERTAD V4. (fecha publicación 14-06-2017). * IR-F-64 REGISTRO DE ATENCIÓN ABREVIADA ETAPA DE TRANSICIÓN JUSTICIA Y PAZ V2 (fecha publicación 12-06-2017). * IR-F-67 REGISTRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PSICOSOCIALES V1 (fecha publicación 12-06-2017). * IR-F-68 FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA ACTIVIDADES ETAPA DE TRANSICIÓN V1 (fecha publicación 12-06-2017). * IR-P-04 PROCEDIMIENTO INGRESO DESMOVILIZADOS POSTULADOS A LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ V3 (fecha publicación 12-06-2017) Tercer trimestre: * Correos electrónicos de citación a entrenamientos en justicia y paz. * Correo electrónico del 06/07/2017 de actualización de métodos de operación, IR-I-17 instructivo plan de trabajo proceso de reintegración especial de justicia y paz V1 y IR-I-18 instructivo para el desarrollo de la etapa de transición * Acta de reunión del 12/07/2017 de mesa técnica de seguimiento al proceso de justicia y paz. Cuarto trimestre: * Documento Informe de desarrollo de los Métodos de Operación para la implementación del Proceso de Reintegración Especial de Justicia y Paz de diciembre de 2017.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en el desarrollo de los métodos de operación para el proceso de reintegración especial de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> |
| Modelo de Formación para la Reintegración | Nivel de avance en la implementación del modelo de Formación para la Reintegración | 100,00 | 99,00 | <p>(Dec 22 2017 3:53PM): Se logró un cumplimiento del 100 % de la meta proyectada para la vigencia 2017 en la implementación del modelo de Formación para la Reintegración. Se realizó el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el convenio 0848 del 2017 a través de los 4 comités nacionales y 9 comités Técnicos operativos. Por otra parte, se llevaron a cabo las jornadas de capacitación en coordinación con el MEN, SENA y Fundación Merani a los Coordinadores Regionales y los Profesionales del SENA. La implementación del modelo benefició a: * 11 departamentos * 29 municipios * 1782 personas (PPR, familia y comunidad). * 31 Instituciones Educativas * 25 Centros Regionales del SENA vinculadas al desarrollo del Modelo * Se realizó la graduación de la primera promoción de bachilleres que incluye PPR, familia y comunidad. * Se realizó la entrega oficial de los derechos de autor del modelo al Ministerio de Educación, como aporte a la educación de adultos del País.</p> | <p>Realizada revisión el día 23/01/2018 en la carpeta compartida SIGER, se observó: Primer trimestre: se observó documento convenio específico de cooperación N° 0848 (RPR-0123), entre la ACR y la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, con el objeto de aunar esfuerzos entre la ACR y la OIM, para el desarrollo y la implementación del modelo de educación y formación para la reintegración (MEFR) de la ACR en el cual se determina la población objeto los cuales son al menos 1.400 personas de diferentes GT. Convenio firmado el 10/03/2017 Segundo trimestre: * Planilla de asistencia del 26/27/28 y 29 de mayo de 2017, mediante la cual se realiza la capacitación a 10 GT en el modelo de educación y Formación para la Reintegración -MEFR, donde se relacionan los siguientes grupos territoriales: Tolima, Antioquia Choco, Caquetá, Cauca, Cesar Guajira, Magdalena I y II, Meta, Putumayo, Santander y Urabá, grupos territoriales que se encuentran en el CRONOGRAMA MODELO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA REINTEGRACION -MEFR Tercer trimestre: * Acta de reunión del 27/07/2017 del ministerio de educación nacional de seguimiento al convenio interadministrativo suscrito entre MEN Y ARN 1416 de 2015-2020. * acta de reunión del 02/08/2017 de comité de seguimiento convenio 0848, sin embargo dicha acta se encuentra diligenciada en formato GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016, observándose el uso obsoleto de documentos. * Pantallazo socializate de buenas practica, sobre escuela de líderes constructores de paz. * Presentación en power point sobre Modelo de Educación y Formación ARN – MEN - SENA Cuarto trimestre: * Documento informe modelo de formación para la reintegración, Convenio 0848 de 2017 ARN – OIM, CONVENIO 0123 OIM- FUNDACION ALBERTTO MERANI.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la implementación de los proyectos de reintegración temprana, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo en el tercer trimestre de 2017 se evidenció el uso obsoleto de documentos en el formato acta de reunión lo que evidencia debilidades en la calidad de las evidencias adjuntas en la carpeta compartida.</p> |
| TOTAL | | 100,00 | 99,13 | | |

6. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se recomienda diligenciar la totalidad de los campos de la planilla de listado de asistencia, con el fin de validar los lugares y fechas de realización de los eventos (evidencias indicadores "Nivel de avance en la Implementación de la estrategia para la prevención del riesgo", "Nivel de avance en el desarrollo de la estrategia de validación cualitativa", "Nivel de avance en la implementación de los proyectos de reintegración temprana" y "Nivel de avance en la implementación de la estrategia de desarrollo y acompañamiento territorial")
- Se recomienda utilizar los formatos actualizados con el fin de evitar el uso obsoleto de documentos, en este caso se observó dicha debilidad en los registros de actas de reunión del indicador "Nivel de avance en la estrategia de desarrollo operativo para la dimensión de habitabilidad - Espazios" primer trimestre y "Nivel de avance en la implementación del modelo de Formación para la Reintegración" - tercer trimestre

7. FECHA DE ELABORACIÓN: Enero 24 de 2018

8. Revisó y Aprobó:

Eduardo Antonio Sanguinetti Romero
Asesor de Control Interno de Gestión

9. Elaboró:

Gloria Aide Gonzalez Almario
Profesional Especializado Control Interno